Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) FDL

Diciembre 31 de 2022

Localidad: Bosa

*Cifras en millones de pesos

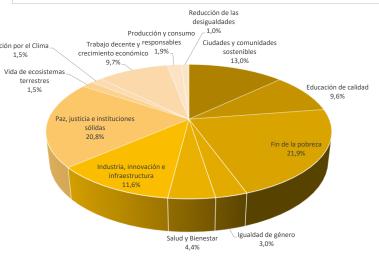


Recursos 2021-2024 Esferas ODS

Porcentaje de recursos comprometidos 2021-2024 ODS



Compromisos en millones de pesos



| Recursos ODS de | l FDL por | vigencia |
|-----------------|-----------|----------|
|-----------------|-----------|----------|

| Cod Nombre_ODS | Compromisos 2021 | Compromisos 2022 | Compromisos 2023 | Compromisos 2024 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| 1 Fin de la pobreza | \$19.302 | \$21.760 | - | - |
| 3 Salud y Bienestar | \$3.617 | \$4.705 | - | - |
| 4 Educación de calidad | \$7.858 | \$10.107 | - | - |
| 5 Igualdad de género | \$2.817 | \$2.854 | - | - |
| 8 Trabajo decente y crecimiento económico | \$9.714 | \$8.376 | - | - |
| 9 Industria, innovación e infraestructura | \$4.035 | \$17.743 | - | - |
| 10 Reducción de las desigualdades | - | \$1.949 | - | - |
| 11 Ciudades y comunidades sostenibles | \$11.200 | \$13.079 | - | - |
| 12 Producción y consumo responsables | \$2.213 | \$1.315 | - | - |
| 13 Acción por el Clima | \$1.681 | \$1.095 | - | - |
| 15 Vida de ecosistemas terrestres | \$1.612 | \$1.250 | - | - |
| 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | \$18.408 | \$20.552 | - | - |
| Total general | \$82.457 | \$104.784 | - | - |

Compromisos en millones de pesos

| Esferas ODS | Codigo_ ODS Nombre_ODS | Cod_meta ODS | Nombre Meta ODS | Código Proyecto | Meta proyecto | Apropiacion inicial POAI 2021 | Compromisos 2021 | Apropiación inicial 2022 | Compromisos 2022 | Apropiación inicial POAI 2023 | Compromises 2022 | Apropiación inicial POAI 2024 | Compromisos 2024 | Giros 2022 |
|--------------|---------------------------|-----------------|---|-----------------|--|-------------------------------|------------------|-----------------------------|------------------|----------------------------------|------------------|----------------------------------|------------------|------------|
| Las Personas | 1 Fin de la pobreza | 1.2 | De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales | 1745 | Atender 51.912 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado de las bosunas y los bosunos | \$6.751 | \$8.444 | \$12.029 | \$13.029 | \$12.130 | - | - | - | \$13.029 |
| Las Personas | 1 Fin de la pobreza | 1.2 | De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones | 1745 | Beneficiar a 4670 personas mayores con apoyo económico tipo C | \$8.549 | \$7.894 | \$9.350 | \$8.270 | \$12.350 | - | - | - | \$8.228 |
| Las Personas | 1 Fin de la pobreza | 1.2 | nacionales De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales | 1745 | Beneficiar 835 jóvenes con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado. | \$3.015 | \$2.964 | - | \$139 | \$1.896 | - | - | - | \$84 |
| Las Personas | 1 Fin de la pobreza | 1.2 | De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales | 1746 | Dotar 15 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar). | - | | \$456 | \$323 | \$450 | - | - | - | - |
| Las Personas | 1 Fin de la pobreza | 1.2 | De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales | 1791 | Dotar 1 sede de casa de juventud en la Localidad de Bosa, para el fortalecimiento de capacidades y habilidades de los y las jóvenes. | - | | - | - | \$485 | - | - | - | - |
| Las Personas | 4 Educación de calidad | 4.2 | De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. | 1798 | Implementar 27 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad, conforme a los requerimientos reportados, concertados y priorizados con las IED y sus sedes. | \$1.386 | \$1.384 | \$1.386 | \$1.379 | \$1.848 | - | - | - | - |
| Las Personas | 4 Educación de calidad | 4.3 | De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. | 1794 | Beneficiar 486 personas con apoyo para la educación superior residentes en la localidad de Bosa. | \$4.829 | \$4.829 | \$5.593 | \$5.593 | \$8.669 | - | - | - | \$5.593 |

| Esferas ODS | Codigo_ Nombre_ODS | Cod_meta ODS | Nombre Meta ODS | Código Proyecto | Meta proyecto | Apropiacion inicial Co | mpromisos 2021 Apro | piación inicial Com | | opiación inicial Comp | promisos 2023 Apropiación i POAI 2024 | inicial Comp | oromisos 2024 Giros 20 | 22 |
|--------------|------------------------|-----------------|--|-----------------|--|------------------------|---------------------|------------------------|---------|--------------------------|--|-----------------|------------------------|---------|
| Las Personas | 4 Educación de calidad | 4.3 | De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. | 1794 | Beneficiar 647 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia. | \$1.434 | \$1.390 | \$1.823 | \$1.823 | \$2.826 | - | - | - | \$1.823 |
| Las Personas | 4 Educación de calidad | 4.7 | De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible | 1800 | Dotar 29 sedes educativas urbanas para fortalecer el nuevo contrato social y ambiental en Bosa. | \$490 | | \$400 | \$400 | \$770 | - | - | - | - |
| Las Personas | 4 Educación de calidad | 4.7 | De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible | 1804 | Capacitar 5.250 personas en los campos deportivos. | \$300 | \$256 | \$400 | \$913 | \$900 | - | - | - | \$489 |
| Las Personas | 5 Igualdad de género | 5.2 | Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación | 1749 | Vincular 8.700 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer. | \$1.392 | \$1.367 | \$1.038 | \$1.038 | \$1.676 | - | - | - | \$224 |
| Las Personas | 5 Igualdad de género | 5.4 | Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país | 1750 | Vincular 5.079 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado. | \$850 | \$850 | \$894 | \$894 | \$920 | - | - | - | \$167 |
| Las Personas | 5 Igualdad de género | 5.c | Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles | 1749 | Capacitar 5236 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. | \$600 | \$600 | \$922 | \$922 | \$1.000 | - | - | - | \$184 |
| Las Personas | 3 Salud y Bienestar | 3.d | Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial | 1804 | Vincular a 50.985 personas en actividades recreo deportivas comunitarias en las 5 UPZ de la Localidad. | \$1.430 | \$1.433 | \$2.455 | \$2.093 | \$1.300 | - | - | - | \$570 |
| Las Personas | 3 Salud y Bienestar | 3.d | Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial | 1804 | Beneficiar 450 personas con artículos deportivos entregados a deportistas y/o organizaciones deportivas (clubes, colectivos, escuelas) de la localidad de Bosa. | \$200 | \$200 | \$200 | \$45 | \$100 | - | - | - | - |
| Las Personas | 3 Salud y Bienestar | 3.8 | Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos | 1690 | Vincular 3198 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud. | \$493 | \$508 | \$786 | \$331 | \$300 | - | - | - | \$141 |
| Las Personas | 3 Salud y Bienestar | 3.8 | Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos | 1690 | Vincular 500 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, en acciones de protección específica y detección temprana. | | \$200 | \$283 | \$273 | \$150 | - | - | - | - |
| Las Personas | 3 Salud y Bienestar | 3.4 | De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar | 1690 | Vincular 1000 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud. | \$478 | \$359 | \$492 | \$1.041 | \$500 | - | - | - | - |
| Las Personas | 3 Salud y Bienestar | 3.5 | Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol | 1690 | Vincular 2500 personas en las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA de la localidad de Bosa | \$366 | \$366 | \$548 | \$270 | \$200 | - | - | - | - |

| Esferas ODS | Codigo_ ODS Nombre_ODS | Cod_meta | Nombre Meta ODS | Código Proyecto | Meta proyecto | Apropiacion inicia | l Compron | Apropia 1isos 2021 2022 | ción inicial Com _l | promisos 2022 Apropiao | ión inicial Con | npromisos 2023 Apropiac | ón inicial 4 Co | ompromisos 2024 Giros | 2022 |
|----------------|--|----------|---|-----------------|--|--------------------|-----------|----------------------------|----------------------------------|------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------|---------|
| Las Personas | 3 Salud y Bienestar | 3.b | Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos | 1690 | Vincular 6.885 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina para las comunidades étnicas de la localidad de Bosa. | \$3 | 44 | \$344 | \$344 | \$344 | \$344 | | | | \$52 |
| Las Personas | 3 Salud y Bienestar | 3.7 | De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales | 1747 | Vincular 1100 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente. | \$2 | 07 | \$207 | \$308 | \$308 | \$400 | | - | - | - |
| La Prosperidad | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.4 | Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo | 1807 | Capacitar 2.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. | \$3 | 00 | \$192 | \$400 | \$401 | \$400 | - | - | - | \$65 |
| La Prosperidad | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 11.4 | Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo | 1807 | Otorgar 110 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, con enfoque poblacional. | \$8 | 00 | \$809 | \$894 | \$849 | \$900 | - | - | - | \$849 |
| La Prosperidad | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 11.4 | Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo | 1807 | Realizar 58 eventos de promoción de actividades culturales con todos los grupos poblaciones de la Localidad. | \$7 | 00 | \$800 | \$2.388 | \$2.650 | \$1.700 | - | - | - | \$1.919 |
| La Prosperidad | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 11.5 | De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad | 1725 | Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres | | 48 | \$648 | \$500 | \$500 | \$500 | - | - | - | \$201 |
| La Prosperidad | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 11.7 | De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad | 1837 | Construir 8070 metros cuadrados de parques vecinales y/o de bolsillo. | \$9 | 71 | \$3.947 | \$5.156 | \$4.750 | \$1.500 | - | - | - | - |
| La Prosperidad | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 11.7 | De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad | 1837 | Intervenir 10 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación, para garantizar el uso y disfrute por parte de las comunidades bosunas en las diferentes UPZ | | - | | - | | \$4.500 | - | - | - | |
| La Prosperidad | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 11.7 | De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad | 1828 | Intervenir 3.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación | \$7 | 43 | \$2.103 | \$543 | \$625 | \$3.000 | | - | - | - |
| La Prosperidad | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 11.3 | De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos | 1729 | Construir 507 m2 de muros y techos verdes. | | - | | - | | \$240 | - | - | - | |
| La Prosperidad | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 11.3 | De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos | 1729 | Intervenir 2030 m2 de jardinería y coberturas verdes. | \$2 | 40 | \$240 | \$178 | \$178 | - | - | - | - | - |
| La Prosperidad | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 11.3 | De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países | 1720 | Atender 20019 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. | \$1.4 | 88 | \$1.488 | \$1.831 | \$1.828 | \$1.800 | - | - | - | \$119 |
| La Prosperidad | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.3 | De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países | 1814 | Construir 3 sedes de salones comunales | \$7 | 50 | \$342 | \$1.200 | \$38 | \$4.014 | - | - | - | \$33 |
| La Prosperidad | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 11.3 | De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países | 1814 | Dotar 42 sedes de salones comunales. | | - | \$35 | \$340 | \$360 | - | - | - | - | - |
| La Prosperidad | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 11.3 | De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países | 1814 | Intervenir 20 sedes de salones comunales. | | - | | \$300 | \$300 | \$400 | - | - | - | - |

| Esferas ODS | Codigo_ Nombre_ODS | Cod_meta ODS | Nombre Meta ODS | Código Proyecto | Meta proyecto | Apropiacion inicial POAI 2021 | promisos 2021 Aprop | oiación inicial Com | oromisos 2022 Apro | piación inicial 2023 Compre | omisos 2023 Apropi POAI 2 | iación inicial Compr | omisos 2024 Giros 2 | 2022 |
|----------------|--|-----------------|--|-----------------|--|-------------------------------|---------------------|------------------------|--------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------------------|---------------------|---------|
| La Prosperidad | Ciudades y comunidades 11 sostenibles | 11.2 | De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad | 1828 | Intervenir 4.000 metros lineales de ciclorrutas de la localidad de Bosa | \$600 | \$597 | \$600 | \$599 | \$300 | - | - | - | - |
| La Prosperidad | 9 Industria, innovación e infraestructura | 9.1 | Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos | 1807 | Intervenir 17 sedes culturales con dotación y/o adecuación. | \$700 | \$665 | \$700 | \$46 | \$120 | - | - | - | - |
| La Prosperidad | 9 Industria, innovación e infraestructura | 9.1 | Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos | 1828 | Intervenir 4,5 kilómetros de malla vial local | \$2.315 | \$2.725 | \$14.629 | \$17.144 | \$26.085 | - | - | - | \$51 |
| La Prosperidad | 9 Industria, innovación e infraestructura | 9.1 | Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos | 1828 | Intervenir 7.000 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales sobre cuerpos de agua | \$540 | \$645 | \$545 | \$553 | - | - | - | - | - |
| La Prosperidad | 8 Trabajo decente y crecimiento económico | 8.3 | Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios | 1820 | Apoyar 262 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos de forma técnica, financiera y/o promocional. | \$1.856 | \$1.890 | - | | \$1.200 | - | - | - | |
| La Prosperidad | 8 Trabajo decente y crecimiento económico | 8.3 | financieros Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros | 1820 | Promover 334 MiPymes y/o emprendimientos y/o unidades productivas en procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, de forma técnica, financiera y/o formativa. | \$1.975 | \$2.750 | \$1.542 | \$1.533 | - | - | - | - | \$595 |
| La Prosperidad | g Trabajo decente y crecimiento económico | 8.3 | Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros | 1820 | Promover 490 MiPymes y/o emprendimientos y/o unidades productivas en la transformación empresarial y/o productiva a través de apoyo técnico, financiero y formativo. | \$2.762 | \$2.159 | \$3.331 | \$3.336 | \$1.700 | - | - | - | \$393 |
| La Prosperidad | g Trabajo decente y crecimiento económico | 8.3 | Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros | 1820 | Revitalizar 324 MiPymes y/o emprendimientos y/o unidades productivas potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas, a través de estrategias de organización, promoción y/o comercialización, de forma técnica y/o financias | \$2.296 | \$2.067 | \$2.407 | \$2.407 | - | - | - | - | \$848 |
| La Prosperidad | g Trabajo decente y crecimiento económico | 8.3 | Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros | 1751 | financiera. Financiar 100 proyectos del sector cultural y creativo de Bosa. | \$848 | \$848 | \$1.100 | \$1.100 | \$900 | - | - | - | \$1.042 |
| La Prosperidad | 10 Reducción de las desigualdade | es 10.2 | De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición | 1690 | Beneficiar 1900 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios), con enfoque diferencial y poblacional | \$1.000 | | \$1.638 | \$1.104 | \$3.110 | - | - | - | \$27 |
| La Prosperidad | 10 Reducción de las desigualdade | es 10.2 | De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición | 1746 | Dotar 1 centro de atención especializado para fortalecer el desarrollo de competencias de personas con discapacidad | - I. | | \$200 | \$184 | - | - | - | - | - |
| La Prosperidad | 10 Reducción de las desigualdade | es 10.2 | De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición | 1746 | Dotar 1 Centro de Desarrollo comunitario de la Localidad de Bosa. | - | | \$602 | \$662 | \$190 | - | - | - | - |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1746 | Formar 37.548 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual. | \$1.360 | \$1.341 | \$1.360 | \$1.145 | \$1.170 | - | - | - | \$489 |

| Esferas ODS | Codigo_ ODS Nombre_ODS | Cod_meta ODS | Nombre Meta ODS | Código Proyecto | Meta proyecto | Apropiacion inicial POAI 2021 Compromis | Apropiac 2022 | ión inicial Compromis | os 2022 Apropiac POAI 202 | ción inicial Compromisos | Apropiación ir POAI 2024 | icial Compromi | sos 2024 Giros 20 | 22 |
|-------------|---|-----------------|--|-----------------|---|---|------------------|--------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------|
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1836 | Formar 3542 personas en la escuela de seguridad que beneficie la población de la localidad en las 5 UPZ. | - | | \$300 | \$200 | \$450 | - | - | - | - |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1836 | Implementar 4 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. | \$595 | \$536 | \$600 | \$699 | \$1.000 | | | - | \$650 |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1836 | Incluir 7240 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos, que beneficie la población de la localidad en las 5 UPZ. | \$246 | \$246 | \$300 | \$300 | \$300 | - | - | - | - |
| La Paz | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1840 | Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales. | \$275 | \$18 | \$275 | \$287 | \$375 | - | - | - | \$42 |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1840 | Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad. | \$300 | \$241 | \$345 | \$358 | \$345 | - | - | - | \$170 |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1840 | Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios. | \$275 | \$525 | \$275 | \$250 | \$375 | - | - | - | - |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.3 | Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad en el acceso a la justicia para todos | 1748 | Vincular 5.000 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación. | \$966 | \$946 | \$966 | \$965 | \$1.000 | - | - | - | \$94 |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.3 | Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos | 1833 | Atender 12.000 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad. | \$200 | \$200 | \$200 | \$200 | \$220 | - | - | - | \$70 |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.3 | Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos | 1833 | Beneficiar 20.000 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia no formal y comunitaria. | \$300 | \$300 | \$300 | \$300 | \$300 | - | - | - | \$105 |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.3 | Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos | 1833 | Implementar 2 estrategias locales de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad con enfoque diferencial, de género y poblacional. | - | | \$200 | \$200 | \$200 | | - | - | \$70 |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.3 | Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos | 1833 | Vincular 29 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar de las 5 UPZ, con enfoque diferencial y de género. | | | \$300 | \$300 | \$300 | - | - | - | \$105 |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.a | Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia | 1831 | Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad. | \$250 | \$193 | \$550 | | \$250 | - | - | - | |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.a | Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia | 1831 | Suministrar 2 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad. | | | \$300 | \$250 | \$250 | - | - | - | - |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.a | Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia | 1831 | Suministrar 2 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad. | - | | - | \$544 | \$915 | - | - | - | - |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.a | Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia | 1831 | Suministrar 2 dotaciones logísticas a organismos de seguridad. | - | | \$250 | \$300 | \$300 | - | - | - | - |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.7 | Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades | 1814 | Capacitar 2380 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial. | \$600 | \$588 | \$100 | \$128 | \$824 | - | - | - | - |

| Esferas ODS | Codigo_ Nombre_ODS | Cod_meta ODS | Nombre Meta ODS | Código Proyecto | Meta proyecto | Apropiacion inicial POAI 2021 | ompromisos 2021 Apro | opiación inicial Cor | npromisos 2022 Aprop | piación inicial 2023 | Compromisos 2023 Apropiación ini POAI 2024 | cial Compromisc | os 2024 Giros 2 | 1022 |
|-------------|---|-----------------|---|-----------------|---|-------------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|---|--------------------|-----------------|---------|
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.7 | Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades | 1814 | Fortalecer 718 Organizaciones, sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva. | \$2.533 | \$2.536 | \$1.055 | \$1.100 | \$2.900 | - | - | - | \$221 |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.6 | Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales | 1838 | Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control. | \$2.964 | \$2.840 | \$2.963 | \$3.768 | \$3.767 | - | - | - | \$3.153 |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.6 | Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales | 1839 | Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional. | \$8.216 | \$7.891 | \$10.344 | \$9.207 | \$11.602 | - | - | - | \$7.937 |
| La Paz | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.6 | Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales | 1839 | Realizar 1 estrategia de rendición de cuentas anual. | \$50 | \$7 | \$50 | \$50 | \$50 | - | - | - | \$48 |
| El Planeta | 15 Vida de ecosistemas terrestres | 15.1 | De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales | 1713 | Mantener 8131 árboles urbanos. | \$271 | \$271 | \$409 | \$409 | \$550 | - | - | - | - |
| El Planeta | 15 Vida de ecosistemas terrestres | 15.1 | De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales | 1713 | Plantar 4200 árboles urbanos. | \$379 | \$379 | \$341 | \$341 | \$300 | - | - | - | - |
| El Planeta | 15 Vida de ecosistemas terrestres | 15.1 | De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales | 1733 | Intervenir 8 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica. | \$962 | \$962 | \$500 | \$500 | \$650 | - | | - | - |
| El Planeta | 13 Acción por el Clima | 13.1 | Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países | 1725 | Desarrollar 8 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. | \$657 | \$657 | \$540 | \$540 | \$550 | - | - | - | - |
| El Planeta | 13 Acción por el Clima | 13.3 | Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana | 1729 | Implementar 40 PROCEDAS para la concienciación social en la conservación, protección ambiental. | \$1.024 | \$1.024 | \$555 | \$555 | \$1.000 | - | - | - | \$197 |
| El Planeta | Producción y consumo responsables | 12.2 | De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales | 1742 | Implementar 60 acciones de fomento para la agricultura urbana. | \$1.145 | \$1.145 | \$690 | \$690 | \$700 | - | - | - | \$44 |
| El Planeta | Producción y consumo responsables | 12.5 | De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización | 1744 | Capacitar a 8739 personas en separación en la fuente y reciclaje. | \$1.100 | \$1.068 | \$641 | \$625 | \$800 | - | - | - | \$146 |